Asunción, Noviembre 15/898.

Debiendo regresar á su cuerpo el teniente de Caballería D. Nemecio Garrena, Gefe Político en Comisión del Departamento de Caazapá.-

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º: Nómbrase Gefe Político del citado Departamento al Señor Antonio Espinola

Artº 2º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Egusquiza

Rufino Mayo